

LA REPUBLICA

Suscripción

En la provincia. . . 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLITICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II | GERONA 9 JUNIO DE 1906

DE 1906

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 42

INIQUIDAD

De tal puede calificarse el acto de Mateo Morral al presentarse, después de cometido el atentado de la calle Mayor, á impetrar la protección de Nakens, á aquella austera figura del partido republicano, á aquel hombre todo corazón, á aquella alma virgen del mal, que obra siempre únicamente guiada por el más puro y generoso altruismo.

Véase en la carta que transcribimos la expresión pura y espontánea de la nobleza de sentimientos del venerable Nakens:

«Lo que voy á decirle para que se sirva publicarlo va á producir un efecto tremendo: el que ocultó al anarquista en 31 de Mayo, fui yo. ¿Por qué? ¿Cómo?»

«A las cuatro próximamente de la tarde, estaba en la redacción cuando entró un joven y me dijo:

«¿Es V. Nakens?»

«Sí.»

«Me da V. palabra de callar lo que voy á decirle?»

«Hable V.»

«Acabo de tirar una bomba al Rey en la calle Mayor. Creo que no le ha dado, pero hay muchas víctimas. He leído lo que usted escribió acerca de Angiolillo. ¿Me delatará usted?»

«Antes de contestarle entró un conocido, de estos que nunca se acuerda uno cómo se llaman, diciendo:

«Don José, han tirado una bomba en la calle Mayor. ¿No lo sabe usted?»

«Me lo estaba contando el señor.»

«Creo que hay víctimas, pero al Rey no le han tocado.»

«En esto entró Moyron y dijo:

«Acabo de llevar á Isabel (mi hija) á su casa. Está muy emocionada, con un ataque nervioso. Estaba en casa de Jenaro Millán, donde también se hallaba mi mujer, y se han asustado mucho, al oír una bomba que han tirado al Rey, y más al ver pasar una camilla.»

«Mientras le pedía detalles, llevé á otra habitación al anarquista y le dije:

«Este usted aquí hasta que yo vuelva.»

«Despedí á los chicos de la imprenta y salí, dirigiéndome á mi casa á ver á mi hija.»

«Al cabo de hora y media volví á la imprenta.»

«¿Cómo ha llegado usted hasta aquí?» pregunté al anarquista.

«Preguntando á los que me encontraba en el camino.»

«Comprendiendo que podían llegar á prenderle de un momento á otro, le dije:

«Sígame usted.»

«Y saliendo por la calle del Divino Pastor tomamos el tranvía en la de Fuencarral, y llegamos poco después á los Cuatro Caminos.»

«Al pasar por frente del merendero del Canuto, me vieron unos correligionarios y me invitaron á tomar un vaso de cerveza.»

«Poco á poco se acercaron otros y estuvimos allí una hora y pico.»

«Tomamos el camino de la vía férrea hasta la Ciudad Lineal, anduvimos por ella, y ya oscurecido, volvimos á seguir el sendero al lado de la vía hasta el puente de las Ventas, donde fui á encontrar á un amigo y le dije:

«El señor es un periodista perseguido, que teme den con él al buscar esta noche á ese de la bomba. ¿Quiere usted tenerlo aquí hasta mañana?»

«Lo que usted mande, don José.»

«Sí, mañana buscaré donde ir. Lo que temo es esta noche—dijo el anarquista.»

«Me marché, y al día siguiente supe que á eso de las nueve y media á las diez se había ido Morral.»

«Cuando publicó *El Imparcial* las señas del crimina

escribí al amigo que lo albergó una carta diciéndole que le había engañado, que me perdonase, que si llegara á ocurrirle algo enseñase mi carta al juez, y que si había hecho algo en favor del anarquista no ocultase la verdad por el temor de perjudicarse.

«La contestación fué devolverme la carta, rasgo que aún no he acabado de admirar, pero que me obliga á cumplir con mi deber si el caso llega.»

«Esta es la intervención, amigo Romeo, que he tenido en la espantosa tragedia del 31, y por esto acudo á usted rogándole que contribuya en cuanto pueda á hacerla pública para que cada cual pueda juzgar mi conducta con perfecto conocimiento de causa.»

«Quisiera que no llegara el caso de enviarle la carta esta para que el amigo de que le hablo no supiera nada; pero en el momento en que le llamen yo me presentaré en el juzgado á decir que he amparado al autor de un crimen execrable, y había de consentir que juzgaran á un hombre honrado que seguramente mentiría por no comprometerme.»

«Estoy sufriendo desde la tarde del 31, amigo Romeo, los días más amargos de mi vida; mas comprendo que estaría sufriendo peor delatando al que en mí confió.»

«Sigo pensando en esto lo mismo que cuando escribí lo siguiente: Si la sociedad transige con el delator no es raro que disculpe al criminal, por lo tanto delatando á Angiolillo, hubiera resultado yo más miserable que él. El crimen político no infama: la delación de este acto, sí, más que ningún acto humano. Se nos impone á todos este juicio con tal fuerza que ahora mismo, después de haber batallado tanto para disipar esta duda, obligado á elegir, preferiría cometer el crimen á delatarlo.»

«Así he pensado siempre, y con arreglo á como pienso me he conducido: y no por simpatía hacia una idea que he combatido rudamente, como todos saben, sino porque profeso la teoría de que las ideas sino se profesan para practicarlas son mercancía despreciable. Llego en este punto hasta el extremo de que, si mañana estuviera en revolución y el rey, preso y sentenciado á muerte, se amparase en mí, lo ampararía afrotando la execración del pueblo.»

«Que lo que he hecho no es lo legal, lo sé, pero peor es dejar sombras en el espíritu ó perturbación en la conciencia. Si hubiera delatado al anarquista, el sueño hubiera huído de mis ojos, ó soñaría en un hombre agarrado por mi delación.»

«Cuestión es esta que no tiene explicación cuando no se hace abstracción del interés personal; y aquí me tiene usted pesaroso de que me haya venido encima ese conflicto.»

«No digo más para que no parezca que me trató de justificar, ni siquiera de disculpar lo que he hecho. Lo único que intenté al escribir esta carta, que ojalá no me vea precisado á enviarla, es que juzguen mi conducta conociendo la verdad de los hechos.»

«Firma la carta José Nakens: con fecha del lunes, 4, á las tres de la tarde.»

«La carta lleva la siguiente

«Postdata.—Me olvidaba consignar que no le pregunté nada al anarquista; ni su nombre siquiera. Hay situaciones que la delicadeza se impone hasta tratando con criminales.»

Notas políticas

Conformes de toda conformidad con las siguientes apreciaciones del veterano de la República, don Nicolás Estévez.

«La polilla tan pequeña, diminuta, despreciable, acaba con los muebles, con los árboles, con los edificios. No ciertamente en un día, pero acaba con ellos.»

«Lo mismo ha de suceder con entidades sociales, históricas, potentes como las naciones; su polilla las devorará.»

«¿Es un mal? ¿Conviene á la humanidad que los Estados se apolillen?»

«Importa poco: no es un mal ni un bien, es un hecho positivo, inevitable, como es natural la decadencia y la muerte de cuanto alumbró el sol.»

«Todos los seres, individuales ó colectivos, están sujetos á las leyes de la Naturaleza, ante las cuales no valen subterfugios, ni fraudes, ni caciques, ni interpretaciones.»

«De ellas, sin embargo, ha intentado la humanidad defenderse; testigo, el pararrayos.»

«¿Y no se ha de defender de las ridículas reglamentaciones y de los absurdos códigos formulados por pigmeos?»

«También hay pararrayos para la nube negra de las legislaciones.»

«Todas las leyes humanas son obra del egoísmo, cuando no de la perversidad.»

«Morirán los legisladores, perecerán las leyes, sucumbirán los Estados, será disuelta la sociedad actual con sus artificios y convencionalismos. Sólo sobrevivirán á las catástrofes dos entidades paralelas, que desempeñan análogas funciones en la economía del Universo: la humanidad y la polilla.»

«Tal vez al llegar aquí se preguntará el lector: ¿á qué viene esto?»

«Pues nada; es que acabo de leer en un periódico el renglón siguiente:

«Los anarquistas, esa polilla de la sociedad...»

«El *Federal* de Valencia, á raíz de la campaña contra la ley nefasta de jurisdicciones, fué denunciado y metido en la cárcel su director señor Moliner, por haber publicado un artículo que el Fiscal consideró injurioso para el Ejército.»

«Se ha dado vista á la causa y nuestro compañero ha sido condenado á ocho años y un día de prisión mayor.»

«Verdad que resulta una delicia escribir en la prensa?»

«Para nuestros gobernantes, élla es una pafanca de civilización, que sirve de palanqueta para forzar las puertas del presidio y meter en él á los que al sagrado sacerdocio de ilustrar al público se dedican.»

«Antes, merecían el calificativo de borragos aquellas manadas de infelices inconscientes que para hacer el caldo gordo á cuatro aprovechados curas se organizan en rebaño y en esta forman dicen glorifican públicamente al Señor.»

«Dicho calificativo estaría apropiado con referencia á la lana, pero hoy, que sin desaparecer aquella, vociferan de manera tan escandalosa por calles y plazas, merecen el dictado de energúmenos.»

«Nos referimos á la *romería* del pasado lunes.»

«Cuando á su regreso hicieron en la ciudad triunfal entrada con gritos subversivos como los de *viva el Papa rey!*, nos sugirió la idea de ver reproducidas, así en forma de proyección cinematográfica, las antiguas bacanales.»

«Allí iban ensarzados luciendo sus pendones los *Luses, Hijas de María*, y... más pendones que no sabemos á quién pertenecían.»

«No sabemos por qué motivo iban los *romeros* custodiados por la guardia municipal, si bien de público se decía que era en previsión de los desmanes á que hubieran podido lanzarse, que el alcalde diera la orden.»

«Es una medida que hace acreedor al señor Bassols á todos los plácemes de los pacíficos y honrados ciudadanos, á la par que demuestra que la primera autoridad popular, aunque sea de R. O., conoce el pano.»

«La prensa de todos matices ha execrado el crimen de Morral.»

«Toda ha rivalizado en la publicación de indicios, costumbres y anécdotas del asesino autor de un crimen cobarde é infame.»

«Se ha aquilatado su talento, la extensión y hasta el volumen de sus conocimientos, y á pesar de ello á nosotros no nos ha hecho variar el concepto de que se tra-

ta de un asesino vulgar, de un ser despreciable, de uno de esos desequilibrados que pretenden redimir a la humanidad asesinando en motón.

¡Seales la tierra leve a las pobres víctimas del 31 de Mayo!

Estamos de boda hasta la coronilla.

¡Basta ya!

Madrid, esa Corte oficial y burocrática, ha derrochado estos días millones y más millones, los palacios han sido teatro de fiestas y orgías, mientras en la insaludable buardilla del obrero se desarrollaban dramas de miseria; verdaderas tragedias.

El Gobierno de España, Ayuntamiento de Madrid y cortesanos sérviles, no han economizado nada. Con emulación digna da mejor causa han empleado millones y millones en regalos, flores, arcos, fuegos de artificio, músicas, corridas de toros y en todo cuanto al placer convida, pero, mientras esto se ha hecho, mientras cual espléndidos orientales han derrochado sin tasa, no en provincias; no en las apartadas regiones de las que sólo se acuerda la Corte de ellas para exigirles tributos, sino en el propio Madrid mientras hasta los perros de los poderosos se han acostado hartos, atiborrados, con los despojos de los festines, 30 000 obreros en huelga han paseado por las calles de la Villa y Corte, hambrientos, desmebrados, con la desesperación en el alma.

Para la boda no ha faltado dinero.

Los alcaldes de Rey han regalado al amo un álbum. Los monárquicos barceloneses una diadema; el Ayuntamiento de la Villa y Corte ha abierto sus arcas en canal y allí no ha habido tasa, y el Gobierno no hay que decir lo rumboso que ha sido. Ha echado el resto.

Efectuada la boda vendrá el reposo. Tras el reposo el raciocinio, y tras el raciocinio algo muy negro.

Los obreros pedirán trabajo y se les contestará que no hay dinero....

Bueno: que ruedé la bola. Cuando llegue al fondo hablaremos.

La Libertad

Recuerdo haber leído años há un interesante trabajo en el cual cierto escritor anarquista pretendía hacer una acabada pintura de lo que es la libertad en la presente organización burguesa. Tomaba el compañero como ejemplo una sociedad cualquiera, representación del tipo medio actual en materia de libertades, y seguía en ella paso a paso la vida de un individuo en todos los momentos culminantes de su desarrollo. Veáale, apenas nacido, apuntado en sus registros por la administración y adscrito a una determinada Iglesia. Niño, secuestrábanle la escuela y el taller. Joven, cumplía la obligación del militar servicio. Era ciudadano, contribuyente, profesional, propietario, esposo y padre de familia con arreglo a las normas preestablecidas. Muerto él, todavía su cadáver quedaba sometido a la servidumbre de la reglamentación oficial. En cada uno de estos momentos el publicista ácrata se preguntaba y parecía preguntarnos: «¿Dónde está la libertad?» Y a fe que, siguiendo su enumeración, la tal libertad no asomaba por parte alguna.

Reflexionando acerca de tantas restricciones como hacen del hombre social una especie de maniquí, he podido clasificarlas en tres grupos bien distintos. Las hay de todo punto injustificadas, absurdas, vestigios de viejas supersticiones que aún mantiene la rutina. Las hay pasajeras, fruto de actuales imperfecciones de la sociedad, destinadas a desaparecer con el progreso de los tiempos. Las hay intrínsecas, esenciales, efecto indeclinable de la vida social y de sus condiciones internas. Estas últimas son las más. El legislador, al declararlas, no hace sino reconocer su existencia. La ley que las formula deriva, según la expresión de Montesquieu, de la naturaleza de las cosas.

Admitido el trivialismo, según el cual la libertad de cada uno hal a su límite infranqueable en el derecho de los demás, conforme la convivencia social se va haciendo más estrecha, más y más se restringe, por la ley natural, la esfera de la libertad. A toda hora del día y de la noche puede un jinete galopar a sus anchas por las Pampas, no por los bulevares centrales. Lícito es a cualquiera disparar una escopeta en el gran desierto; si lo hiciera en poblado incurriría en pena. El que mora solo en casa aislada, puede sin inconveniente ponerse a tocar el cornetín a las dos de la madrugada; no así cuando fuese inquilino de una casa de vecindad. *Et sic de cæteris*. Tales limitaciones no son obra del arbitrio humano. En cualquier sociedad, la ácrata inclusive, sería preciso establecerlas, si es que los hombres han de convivir y soportarse recíprocamente.

Ha pasado durante mucho tiempo por verdad inconcusa que el fin supremo de todo progreso social y político no era otro sino la ampliación de la libertad indi-

vidual. Así pudieron creerlo nuestros antepasados al contemplar la revolución, absorta en su labor fecundamente destructora, suprimiendo gremios, aboliendo vinculaciones, rompiendo votos, redimiendo vasallajes, quitando trabas. Cuando, terminada esta previa tarea negativa, llegó el momento de rehacer sobre nuevas bases la nueva sociedad, al punto reapareció la coacción con su carácter de necesidad indeclinable. Actos que en el antiguo régimen fueron delitos, son en el moderno derechos; otros que antes se reputaban legítimos, ahora están vedados. Tiene hoy el ciudadano garantido el respeto de su hogar, pero no puede el padre dejar sin educación a sus hijos. Nadie está de por vida adscrito a determinada profesión, pero en las naciones más cultas existe el seguro obligatorio. Cabe censurar los actos de los gobernantes, pero no sustraerse a la vacuna. No se persigue ya a la herejía, pero se persigue al microbio. No se queman los libros nefandos, sino los alimentos dañosos. El cuidado de la salud pública, no la pureza de la ortodoxia, inspira a las autoridades actuales medidas de rigor. Insufrible sería para nosotros el viejo despotismo; pero qué dirían los súbditos de Felipe II y aún los que bajo el *Deseado* vitoreaban a las cadenas, viéndose privados de la libertad de escupir? La materia coercible ha variado, pero subsiste la coacción.

Tales son al presente los hechos. Vaticinar lo que será es siempre aventurado. Si hemos de juzgar por los indicios, no parece que las sociedades se encaminen hacia mayores expansiones de libertad. Los liberales más sinceros reniegan hoy en ciertos países de la libertad abstracta que dá frutos tan amargos en el orden económico y en el de la enseñanza. Como abuso de la libertad se considera a los votos monásticos, contrarios a la naturaleza humana y a los fines de la vida. Un hondo sentido del derecho repugna las arbitrariedades del dominio y anuncia cercano el día en que el propietario no podrá disponer a su antojo de sus riquezas y latifundios con perjuicio ajeno. Hace pocos decenios era la no intervención el principio fundamental de las relaciones internacionales; hoy no se tolera a ningún pueblo el aislamiento; se abren a cañonazos las puertas cerradas y se impone la civilización por ministerio de la fuerza. El estudio de las enfermedades contagiosas y hereditarias modificará acaso en breve la legislación civil introduciendo numerosas limitaciones en punto a celebración del matrimonio y constitución de la familia. De suponer es que nuevas restricciones surjan a medida que, con los progresos de la ciencia, vayan siendo conocidas las relaciones de solidaridad que ligan entre sí a los hombres y la influencia que a conducta de cada uno ejerce sobre el destino de todos.

Una esfera hay, no obstante, en la cual la libertad cada día arraiga y dilata su imperio: es la del pensamiento y su expresión. Todos los obstáculos que en un tiempo a esa libertad se opusieron, han ido uno tras otro desvaneciéndose. Poco falta ya, si es que falta algo, para que el pensamiento y la palabra alcancen su emancipación completa. La opinión ha sido donde quiera declarada inocente. Pensar con libertad es un derecho; decir lo que se piensa es un deber. El espíritu moderno no teme a las palabras. Arrostra sereno los peligros de la utopía. Sabiéndose falible, no se erige en juez supremo de la verdad y el error. La historia de los grandes yerros que un día fueron tenidos por indiscutibles verdades, hále hecho prudente y cauto en el particular. Tiene la certeza tolerante. Aun allí donde se estima dueño de la verdad no fulmina la excomunión. Sabe que la propia verdad, con la contradicción se completa, se extiende, se fortifica, se engrandece. Repite, con el Apóstol, que conviene que la religión de la verdad tenga sus herejes. No maldice al error ni le castiga; le analiza, refuta y disipa. Recuerda que sólo a fuerza de errar llega el hombre a alcanzar el acierto. Comprende que el error nunca puede ser vencido sino dentro de la conciencia y con las armas de la mente. Si de algo recela no es del extravío locuaz que se exhibe y discute, sino de la falsa idea que, reprimida, perseguida, se difunde y labora en su sombra. El único peligro que le aterra es el de mermar en un ápice el patrimonio ideal de la humanidad, poniendo el más leve tropiezo en la corriente del pensamiento, fuente viva de donde mana el porvenir.

Y he aquí por qué en aquellos países que van a la cabeza de la civilización, mientras la libertad de hacer sufre numerosas y acaso crecientes limitaciones, cada día arraigan y extienden y dilatan más y más su imperio la libertad de pensar y la libertad de decir.

ALFREDO CALDERON

Desde Olot

Soy tan aficionado al periodismo y admiro tanto la labor de los que en el mismo laboran, que cuando un periódico cualquiera padece una omisión lo siento en el alma y hago cuanto posible sea y está en mi mano para subsanar la falta.

Así es que, comprendiendo que nada más que una omisión es lo que le ha sucedido a mi apreciable y querido colega *El Deber*, ya que el señor de quien se trata merece las consideraciones todas del órgano católico, el cual aprovecha cuantas ocasiones se le presentan, vengan ó no vengan al caso, para darle incienso, he leído en la prensa de Barcelona los siguientes telegramas de Madrid, que *sin duda* pasaron desapercibidos a *El Deber*, haciéndole presente la omisión, que no dudo se dara prisa a subsanar:

«A las once y media ha terminado la conferencia que en el Ateneo ha dado don Odón de Buen acerca de «Biología marítima», asistiendo muchos catedráticos é invitados que han estado durante hora media pendientes de los labios del ilustre conferenciante. El señor de Buen ha sido muy felicitado al terminar su conferencia.»

«La Sociedad Española de Historia Natural, ha acordado por unanimidad otorgar un voto de gracias a don Odón de Buen por la conferencia que acaba de dar en el Ateneo.»

Suplico al señor director de LA REPUBLICA se sirva dar orden para que, si no tiene establecido el cambio con dicho folleto local, se le mande un ejemplar del número en que se inserte la presente, a fin de que puedan hacer públicos en su próxima edición los transcritos sueltos que tanto le interesan, dado el interés que siempre ha demostrado para con el interesado, seguro de que tienen que agradecerme, como personas bien educadas que son todas las que forman la redacción.

S. MESTRES.

31 de Mayo de 1906

Anécdota comentada

Lean nuestros lectores la siguiente anécdota, que es muy sabrosa:

«El Rey de Italia, Víctor Manuel, presenciaba en estos días, acompañado de la Reina Elena, el desenterramiento de los cuerpos humanos sepultados en Ottajano por el derrumbamiento de la Iglesia. Más de 100 cadáveres habían desfilado por delante del Rey, con lo que el total de los muertos pasaba de 500. Víctor Manuel, hora de pena, cuando vió a uno de los sacerdotes de la iglesia derrumbada, y le preguntó:

—Amigo mío, ¿cómo salió V. ileso?

El cura contestó:

—Majestad, yo me puse fuera de peligro.

—¿Qué quiere V. decir?—preguntó el Rey.

—Que comprendiendo el peligro, me marché a Oloa.

—Y S. M. repuso cólorico:

—¡Cómo! Usted, ministro del Señor, usted huyó!

¿Quién administró los Sacramentos y consoló a los moribundos? Mis soldados supongo. Merece usted severa reprimenda.»

¿Reprimenda no más? No, castigo, castigo durísimo es lo que merecen los embaucadores tonsurados que, seguros de que la intervención de las potestades celestes en los asuntos humanos, es una ilusión, fomentan, sin embargo esa creencia en las multitudes, para que a la postre venga la necia credulidad humana a producir esos tristes efectos: 500 muertos aplastados bajo los escombros de una iglesia; 500 vidas cegadas por el desplome de un templo porque una muchedumbre obcecada por el terror y la superstición se aglomera en un recinto impetrando el auxilio de lo alto para librarse de las consecuencias de una terrible erupción.

Si este sacerdote no fuera un miserable embustero, indigno histrión que quiere representar la farsa religiosa hasta en los momentos supremos, en que peligran centenares de vidas, no hubiera ocurrido la catástrofe de la iglesia de Ottajano.

Porque el cura de marras, podía haberles dicho:—no vayáis a rezar al templo puesto que en él corre mayores riegos vuestra vida, porque la amplitud de sus techos hace que recojan grandes cantidades de lava, cuyo peso los hará desplomar. Los rezos nada pueden; si otra cosa he dicho, mentí como bellaco mal nacido.

Postal

La escuela laica no es establecimiento correccional; es templo augusto del saber; y no se sabe si el cuerpo no se desarrolla y robustece, toda vez que el desarrollo físico lleva aparejado el intelectual.

EDUARDO GULLAR CLARI

Maestro laico de Sagunto.

Desde Cassá de la Selva

Sr. Director de LA REPUBLICA.
Mañana domingo, 10 del que rige, según costumbre, también en esta villa se celebrará la renombrada fiesta mayor. A pesar de la gran crisis en que se halla la in-

dustria taponera, no faltarán los dos correspondientes entoldados y músicas de Barcelona. En el que llaman «Juventud progresiva» habrá la orquesta Torres. Según se observa y aprovechando el poco ánimo, y menos dinero aún de estos jóvenes, el adomista de ésta, Dalmau, se dice ha emprendido el baile, pues de esta manera podrá mostrar su entoldado, que de tiempo los jóvenes no lo querían, y al ser éstos llamados a una reunión, después de mucho discutir, en la forma impropia en que se procedía, el que representaba la reunión, á toda voz dijo: —Todo ya está arreglado, y quien no quiera venir que no venga. —En otras ocasiones, estas palabras no habrían quedado al tintero. Tal vez por esto alguno dá el calificativo á este baile *ball d'els entonats*. ¿Y aún hay personas, ya grandes por su edad, que tratan de censurar el procedimiento noble del señor Fernando Barnés, y la forma en que se emprendió el baile el año pasado?

Esté llamó al pueblo por si quería tomar parte, dando á escojer la orquesta, y que los beneficios, si los hubiera, serían para los pobres.

Bien notados y conocidos son, el buen número que á título de republicanos, se abstuvieron de contribuir, pero en cambio acompañaban á sus familias y forasteros hasta la puerta del entoldado. (*Ellos con las bailarinas*). ¡Qué humanitarios!

Así es que este año ha llegado la vuestra, y á bailar tocan, *republicanos sensatos cassanenses*.

El Corresponsal.

La escuela laica

A mi queridísimo compañero Eduard Guillem Clari, director de *El Porve* ntr de Cheste.

Que la escuela laica no es una idea nueva como muchos creen se verá por estos fragmentos de una carta que en 1792 escribía el conde Cabarrús al insigne don Gaspar Melchior de Jovellanos:

«La enseñanza de la religión correspondé á la Iglesia, al cura, y cuando más á los padres; pero la educación nacional es puramente humana y seglar, y seglares han de administrarla. ¡Oh, amigo mío! No sé si el vuestro pecho participa de la indignación vigorosa del mío, al ver á estos rebaños de muchachos, conducidos en nuestras calles por un escolapio armado de su caña. Es muy humildito el niño, dicen cuando elogian á alguno. Esto significa que ya el niño ha contraído el abatimiento, la propiedad, ó si se quiere, la tétrica hipocresía monacal. ¿Tratamos, por ventura, de encerrar la nación en claustros y de marchitar estas dulces y encantadoras flores de la especie humana? Aquella edad necesita del amor y de las entrañas del padre; necesita de la alegría y de la indulgencia; y ¿la confiamos á un esclavo ó á un déspota? ¿Por qué extraño trastorno de todos los principios han usurpado así, sucesivamente, las más preciosas funciones de la sociedad, tantos institutos fundados en la separación y abnegación de ella?»

En la escuela laica se enseña á estudiar sin que la inteligencia infantil se sujete á preocupaciones, para que el espíritu empiece á campar libremente en el terreno de la ciencia. Es la obra educadora más sublime de cuantas pueden realizar los pueblos. Los que no piensan en la instrucción de la niñez son suicidas. Precisa dar ejemplo á los pequeñuelos, para que éstos mañana puedan obrar de igual modo con su prole.

De este modo, fomentando la escuela laica, entraremos en el camino de la regeneración y los educados en el laicismo serán los luchadores que lleven á cabo la revolución futura, que acabará con la intolerancia religiosa.

M. VIRCAY

Valencia.

Boletín republicano

La Junta provincial del partido de Unión Republicana convoca una asamblea en la que deberán tomar parte representación de todas las Juntas municipales de la provincia; Juntas de casinos y Centros, periódicos adictos á la Unión y diputados provinciales.

En dicho acto, que será de suma trascendencia, pues se acordarán las orientaciones que debe seguir en las actuales circunstancias el partido de Unión Republicana de la provincia, tomará parte y dirigirá su autorizada palabra á los concurrentes el dignísimo Diputado á Cortes por este distrito D. Eusebio Corominas.

La Asamblea tendrá efecto el día 10 del co-

Dicha Junta provincial circulará con oportunidad las invitaciones correspondientes á cuantas entidades del partido tiene relacionadas, encareciendo que si sufre alguna omisión, por lo mismo que será involuntaria, le sea dispensada y no sea óbice para la asistencia al acto en el día y hora señalados.

rriente, á las once de su mañana, en el local de Unión Republicana de esta ciudad.

CRONICA

Conforme anunciamos en nuestra anterior edición, el domingo y parte del lunes últimos, estuvo de huésped en esta ciudad el orfeón «Unión Sadurninense» de San Sadurn de Noya. Dicha sociedad coral, que traía agregados á un buen número de sus socios protectores, fué recibida y festejada por sus análogas de esta ciudad «Agrupación Coral de Unión Republicana», «Orfeo Gironí», «La Regional» y «Joven Gerona», así como por las sociedades recreativas «Unión Republicana» y «Las Odaliscas», que organizaron un gran baile la primera y una función dramática la segunda, en obsequio á los visitantes, que nos consta quedaron agradecidos en grado sumo á las demostraciones de aprecio de que fueron objeto y las atenciones que de autoridades (el Ayuntamiento en particular) sociedades y particulares recibieron.

En Figueras tuvo efecto el lunes último una imponente manifestación de protesta al proyecto del Gobierno de trasladar el penal de Ceuta al castillo de San Fernando de aquella ciudad.

El acto revistió verdadera importancia, tomando parte activa Corporaciones, Sociedades, industria, comercio y cuantos elementos de vida cuenta la capital ampurdanesa.

Se ofrece un salón con alcoba, (no casa de huéspedes), calle Nueva del Teatro, núm. 3, 3.º, segunda puerta.

La prensa en general, dá estos días la siguiente noticia que transcribimos:

«Circulan algunos billetes falsos de cincuenta pesetas con el busto de Quevedo.

La falsificación está muy bien imitada pero se distinguen de los legítimos en no tener al trasparente el nombre del Banco de España.

Casi todos los periódicos dinásticos dan cuenta de la orden del día publicada por la plaza militar de Barcelona el domingo último y de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

«Excelentísimo señor: Con esta fecha digo por telégrafo á los excelentísimos señores generales gobernadores militares de Gerona, Lérida y Tarragona y jefes de columnas de Manresa, Vich, Berga y Olot, lo que sigue:

He teleografiado al general del primer cuerpo para que en nombre de tropas de esta región se deposite una corona sobre cada féretro de oficiales é individuos de tropa muertos en el cumplimiento del deber con motivo del inicuo atentado contra S. S. M. M.:

El gasto que se origine será cargo á los generales, jefes y oficiales de esta región, pues así creo interpretar los deseos de todos. Lo digo á V. E. para conocimiento de sus subordinados.»

Esto, lo publican dichos periódicos como caso extraordinario.

Y preguntamos nosotros: ¿Qué menos podía hacerse como demostración de real ó mentido compañerismo?

A las personas á las cuales puede interesar participamos que el día 8 de Julio próximo se celebrará en el Hospital militar de esta plaza una subasta para contratar el suministro de carne de ternera, gallina y carbón vegetal, necesarios durante un año, en aquel Establecimiento.

El Gobernador civil de esta provincia ha prohibido de modo terminante, el que durante los días del Corpus, ni antes ni después, ni mientras se celebren las procesiones, se arrojen serpentinas de unos á otros balcones, ó desde éstos á la calle. Los infractores serán castigados con multas.

El Gobernador hace público este acuerdo con bastante anticipación al objeto de evitar perjuicios á los comerciantes que se dedican á la venta de dicho género y á fin de que no se provean del mismo.

Nuestro modesto parecer es de que no hay para tanto.

Lo mismo se peca por carta de más que por carta de menos, señor Gobernador.

No todo han de ser censuras para los policías: á veces son merecedores de una miajita de aplauso y no vamos á ser nosotros quienes se lo regateamos.

Dice un colega:

«El inspector Jefe de la policía de la frontera D. Juan Cuevas ha prestado un buen servicio.

Tuvo ayer noticia de que en el tren correo de la tarde pasó por esta ciudad un súbdito brasileño acompañado de una mujer, cuya pareja se hallaba reclamada por las autoridades. Inmediatamente telegrafió á Barcelona dando detallada reseña de dichos pájaros para que fuesen detenidos, como así se realizó. Al efectuarse la detención se les ocupó gran número de alhajas de oro y brillantes cuya procedencia no justificaron por lo que se sospecha sean de algún importante robo.

Nos place dar cuenta de este servicio practicado por el celoso Jefe Sr. Cuevas.»

Conformes.

El que desee utilizar los servicios de un memorialista, ya para escribir cartas, redactar instancias ó solicitudes, copias de todas clases y traducciones de francés, inglés, italiano y latín, puede dirigirse á la calle de Platería, núm. 13, piso 3.º, 1.º.

Se redacta y cuida la aprobación de Estatutos de sociedades políticas así como recreativas y de socorros mútuos.

A VISO—Los señores propietarios, que tengan pisos ó casas para alquilar y los que quieran alquilarlos podrán entenderse con Miguel Serra, que vive en la calle de Figuerola núm. 7, bajos quien se encargará de recibir órdenes de unos y otros, bajo una módica retribución. El mismo se encargará de facilitar la compra ó venta de casas y solares.



¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA

Imprenta de Rahola

IMPRIMENSE TODA CLASE DE TRABAJOS, CON ACTIVIDAD Y ECONOMIA

ESQUELAS PROGRAMAS PROSPECTOS CARNETS FACTURAS
BOLSAS MEMBRETES PERIÓDICOS FOLLETOS

LIBROS, ETC., ETC.

Independencia, 13, / Gerona

El establecimiento funerario «La Neotafía» se encarga de entierros completos, desde 25 pesetas los de párvulos y desde 30 para los adultos.

Coronas, palmas, cruces y demás ornamentos á precios de fábrica.

Francisco de A. Matas, Cort-Real 18, Gerona.

C. Martínez Dalmau, banquero.-Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes. Presta con o sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras á demas documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.



FUMADORES

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas **Simó** y el engomado **Gerunda**

Mercería, confecciones y juguetes

DE

PABLO JULIA

PROGRESO, 23

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, cha-

bras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Eran surtido en tiras boardas

Corsés á medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

Relojería DE **Juan Ridaura** de la provincia de la Constitución, 9, GERONA

Taller especial de reparaciones. Depósito de útiles, herramientas y piezas para la relojería.

Surtido completo en toda clase de relojes y cadenas. Se hacen nuevas cualesquiera de sus piezas.

Precios nunca vistos y sin competencia. GARANTIZADOS

La Previsora

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Fr. Franco Anglada é inscrita en el Registro mercantil DOMICILIO: ARAGON, 337.—BARCELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 y gozar de perfecta salud.

CUOTAS MENSUALES	ENFERMEDAD DE				
	MEDICINA	CIRUJIA MAYOR	CIRUJIA MENOR	IMPOSIBILITACION	FALLECIMIENTO
Pesetas	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas diarias	Pesetas mensuales	Pesetas
1'75	4'50	3'00	2'00	30'00	45'00
1'20	3'00	2'00	1'50	20'00	30'00
0'60	1'50	1'00	0'75	10'00	15'00
					PARTO DE MELLIZOS
					Pesetas
					450'00
					300'00
					150'00

La Previsora es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad.

Representación en Gerona: **Rambal de Mossén Verdagué**

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



-Aquí no se encuentran el libro que buscas, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que caben las más modernas autoridades se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etcétera, que para el obrero artesano que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

MANUALES SOLER DE MANUEL SOLER, APTADO 89, BARCELONA.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la **BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR**, que los señores **SUCESORES de "Manuel Soler"**, de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Parera, Pascual y Cia

Sociedad en Comandita

(Antes FERREOL SARRA)

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Fiestas y para todas las líneas de ferro-carriles

Especial para la Fonda Peninsular

Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Sombrerería

Eran surtido de gorras de todas clases

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

CIUDADANOS, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños

Cuellos y corbata

Ramo particular para sacerdotes

Consideramos de verdadero interés para el público dar á conocer algunas de las condiciones de la sociedad de seguros de vida «LA ALIANZA» de la que es representante, nuestro distinguido correligionario don Gabriel Gomez.

Seguros sobre la vida

La Sociedad la «ALIANZA» se presenta al público con la Póliza MÁS LIBERAL.

El Contrato no se anula por falta de pago de Prima, cuando se han satisfecho tres anualidades por duración de póliza, pues se conserva automáticamente en vigor por aplicación del valor del rescate, el cual hace las veces de Prima.

El asegurado sabe, desde el día que paga la Prima y firma la póliza, qual será el valor del rescate en toda época, pues este VIENE MARCADO EN LA PÓLIZA.

Todo contrato es firme é INCONTESTABLE trascurridos tres años desde su emisión.

El duelo y suicidio se GARANTIZAN después de un año de haberse el seguro en vigor.

El RIESGO DE GUERRA se garantiza por la totalidad de la suma asegurada sin sobrepremio.

Solamente el MILITAR EN ACTIVO pagará un 2 por 1000 sobre el capital asegurado por el riesgo de guerra.

Los asegurados en «LA ALIANZA» pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir en CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, desde el comienzo de la Póliza, y sin sobrepremio alguno.

La «ALIANZA» concede á sus asegurados participación en los beneficios.

La «ALIANZA» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

De venta en la mercería de Maresma—Constitución

De venta en la mercería de M. Maresma—Constitución